

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

**34152** MADRID

Doña Carmen Cima Sáinz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Madrid,

Hago saber: Que por diligencia de ordenación dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de doña María Couso Tome, doña Jennifer López Álvarez y doña Isabel María Martín Díaz, contra "Cap Wellinton, Sociedad Limitada", en reclamación por resolución de contrato, registrado con el n.º 30/10, ejecución, se ha acordado citar a "Kubriks ASC, S.L.", en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 15 de octubre de 2010 a las nueve y treinta y cinco horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la sala de vistas de este Juzgado de lo Social número 4, sito en calle Hernani, 59, 1.º, Madrid, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a "Kubriks ASC, S.L.", se expide la presente cédula para su publicación en el "Boletín Oficial del Estado" y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.- La Secretaria judicial del Juzgado Social n.º 4 de Madrid, Carmen Cima Sáinz.

ID: A100071850-1